

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

<b>Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución</b>	<b>Denominación del puesto que ocupa</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Dirección electrónica</b>	
Bro.4-Tnte. Edwin Santiago Recalde Recalde	JEFE DE BOMBEROS	Calle Imbabura entre Julio María Matovelle y Guzmán	100115	(062) 939-162 / (062) 940-138	<a href="mailto:bomberosurcuqui@hotmail.com">bomberosurcuqui@hotmail.com</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					<a href="#">NO APLICA</a>	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					<a href="#">NO APLICA</a>	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="mailto:bomberosurcuqui@hotmail.com">bomberosurcuqui@hotmail.com</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
<b>Nombres y apellidos de la o el responsable</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Extensión</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Correo electrónico de la o el responsable</b>	<b>Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información</b>
Bro.2-SubOf.Edwin Patricio Pozo Zurita	Calle Imbabura entre Julio María Matovelle y Guzmán	(062) 939-162 / (062) 940-138	2525	100115	<a href="mailto:patopozo68@gmail.com">patopozo68@gmail.com</a>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1fVWdtaKqwWidGnq2jioz76PyL4Wm_c8a/view">https://drive.google.com/file/d/1fVWdtaKqwWidGnq2jioz76PyL4Wm_c8a/view</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/04/2023			
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL			
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>			ADMINISTRATIVA			
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>			LIC. ESPERANZA ZAPATA			
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:bomberosurcuqui@hotmail.com">bomberosurcuqui@hotmail.com</a>			
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(062) 939-162 / (062) 940-138			